DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:28 p. m.

FICHA DE TRÁMITE

OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO

SECTOR	HIDROCARBUROS		NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE PRESENCIAL		
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)		UNIDAD Administrativa a Cargo	DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS		
INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE						
OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN		OTORGAMIENTO DEL PERMISO DE TRATAMIENTO QUE COMPRENDE LOS PROCESOS INDUSTRIALES PREVIOS A LA REFINACIÓN, A LOS CUALES SE SOMETE EL PETRÓLEO, PARA LLEVAR A CABO LA SEPARACIÓN DE AGUA, SEDIMENTOS U OTROS COMPUESTOS CON LOS QUE SE ENCUENTRE MEZCLADO				
INSTITUCIÓN RESPONSABLE		SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)				
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO		DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS				
SOLICITANTE		EL INTERESADO				
FUNDAMENTO LEGAL		ARTÍCULOS 50, 51, 54 Y 121 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS. ARTÍCULOS 76, 87, 115 Y 152 DE LA LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS. ANEXO A DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS FORMATOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS REQUISITOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 121 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO, ASÍ COMO DE PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL. ARTÍCULOS 11, 48, 71 DEL REGLAMENTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS FORMATOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS REQUISITOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 121 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO, ASÍ COMO DE PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS MODELOS DE LOS TÍTULOS DE PERMISOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO, ASÍ COMO DE PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS MODELOS DE LOS TÍTULOS DE PERMISOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO, ASÍ COMO DE PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL (19 DE NOVIEMBRE DE 2015).				

DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:28 p. m.



REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS

SEGÚN MODALIDAD:

- 1. ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE O CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, DE QUIEN SERÁ TITULAR DEL PERMISO (PERSONA FÍSICA)
- 2. ACTA CONSTITUTIVA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO DE LA RAZÓN SOCIAL QUIEN SERÁ TITULAR DEL PERMISO (PERSONA MORAL)
- 3. ESCRITO LIBRE DONDE SE DESCRIBA LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL DEL INTERESADO
- 4. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
- 5. ESCRITO LIBRE DONDE EL SOLICITANTE INDIQUE EL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO NOMBRE DE LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIRLAS
- 6. ESCRITO LIBRE DESCRIBIENDO LA ACTIVIDAD QUE VA A REALIZAR
- 7. DOCUMENTO CON LA UBICACIÓN GEO-REFERENCIADA DE LAS INSTALACIONES QUE SERÁN SUJETAS A PERMISO
- 8. PLOT-PLAN DE LAS INSTALACIONES SUJETAS A PERMISO
- 9. DOCUMENTO QUE INDIQUE EL TIPO, ORIGEN, CALIDAD Y VOLUMEN DE LA MATERIA PRIMA A PROCESAR
- 10. DOCUMENTO EN EL QUE SE INDIQUE EL LISTADO, CALIDAD Y VOLUMEN DE LOS PRODUCTOS FINALES QUE SE ESPERA OBTENER EN LAS INSTALACIONES SUJETAS A PERMISO
- 11. DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO (DFP) DE LOS PRINCIPALES PROCESOS INVOLUCRADOS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES QUE SERÁN SUJETAS A PERMISO
- 12. DOCUMENTO EN EL QUE SE DESCRIBA LA CAPACIDAD NOMINAL Y ÚTIL ESTIMADA DE PROCESO DE LAS INSTALACIONES INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD SUJETA A PERMISO
- 13. DOCUMENTO CON LA DESCRIPCIÓN DE LAS PLANTAS DE PROCESO DE LAS INSTALACIONES INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD SUJETA A PERMISO
- 14. CARTA FIRMADA POR EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SE OBLIGA A CONTAR CON LAS GARANTÍAS O SEGUROS QUE LE SEAN REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE
- 15. DOCUMENTO CON LA LISTA DE CONTRATOS O PROMESA DE CONTRATO PARA EL SUMINISTRO Y SU VIGENCIA
- 16. DOCUMENTO CON LA DESCRIPCIÓN Y ESQUEMA DEL PLAN GENERAL DE FINANCIAMIENTO, DESGLOSANDO LAS APORTACIONES DE CAPITAL Y DEL PLAN DE CRÉDITO QUE, EN SU CASO, VAYA A ADOPTARSE
- 17. COPIA SIMPLE DE LAS DOS ÚLTIMAS DECLARACIONES ANUALES DE IMPUESTOS
- 18. COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS, O EN SU CASO DE ESTAR OBLIGADO A CONTAR CON ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, PRESENTAR LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS AUDITADOS PARA EFECTOS FISCALES POR AUDITORES EXTERNOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES https://ventanilla.energia.gob.mx/detalle_tramite/205 Página 2



DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:28 p. m.

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	100 HÁBILES	
DOMICILIO	AV. PATRIOTISMO 580, COLONIA NONOALCO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, CIUDAD DE MÉXICO.	
HORARIOS DE ATENCIÓN	POR DEFINIR	
MEDIOS DE CONTACTO	(55) 5000-6000 EXT. 1407 EMAIL(S): amacias@energia.gob.mx	
COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)		
REQUIERE PAGO	SI	
соѕто	MONTO CALCULADO SEGÚN MODALIDAD	
PAGO EN LÍNEA	NO	



DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:28 p. m.

MODALIDADES

MODALIDADES SUSTANTIVAS

NOMBRE

SENER-09-012-A OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO

REQUISITOS

- 1. ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE O CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, DE QUIEN SERÁ TITULAR DEL PERMISO (PERSONA FÍSICA)
- 2. ACTA CONSTITUTIVA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO DE LA RAZÓN SOCIAL QUIEN SERÁ TITULAR DEL PERMISO (PERSONA MORAL)
- 3. ESCRITO LIBRE DONDE SE DESCRIBA LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL DEL INTERESADO
- 4. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
- 5. ESCRITO LIBRE DONDE EL SOLICITANTE INDIQUE EL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO NOMBRE DE LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIRLAS
- 6. ESCRITO LIBRE DESCRIBIENDO LA ACTIVIDAD QUE VA A REALIZAR
- 7. DOCUMENTO CON LA UBICACIÓN GEO-REFERENCIADA DE LAS INSTALACIONES QUE SERÁN SUJETAS A PERMISO
- 8. PLOT-PLAN DE LAS INSTALACIONES SUJETAS A PERMISO
- 9. DOCUMENTO QUE INDIQUE EL TIPO, ORIGEN, CALIDAD Y VOLUMEN DE LA MATERIA PRIMA A PROCESAR
- 10. DOCUMENTO EN EL QUE SE INDIQUE EL LISTADO, CALIDAD Y VOLUMEN DE LOS PRODUCTOS FINALES QUE SE ESPERA OBTENER EN LAS INSTALACIONES SUJETAS A PERMISO
- 11. DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO (DFP) DE LOS PRINCIPALES PROCESOS INVOLUCRADOS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES QUE SERÁN SUJETAS A PERMISO
- 12. DOCUMENTO EN EL QUE SE DESCRIBA LA CAPACIDAD NOMINAL Y ÚTIL ESTIMADA DE PROCESO DE LAS INSTALACIONES INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD SUJETA A PERMISO
- 13. DOCUMENTO CON LA DESCRIPCIÓN DE LAS PLANTAS DE PROCESO DE LAS INSTALACIONES INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD SUJETA A PERMISO
- 14. CARTA FIRMADA POR EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SE OBLIGA A CONTAR CON LAS GARANTÍAS O SEGUROS QUE LE SEAN REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE
- 15. DOCUMENTO CON LA LISTA DE CONTRATOS O PROMESA DE CONTRATO PARA EL SUMINISTRO Y SU VIGENCIA
- 16. DOCUMENTO CON LA DESCRIPCIÓN Y ESQUEMA DEL PLAN GENERAL DE FINANCIAMIENTO, DESGLOSANDO LAS APORTACIONES DE CAPITAL Y DEL PLAN DE CRÉDITO QUE, EN SU CASO, VAYA A ADOPTARSE



DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:28 p. m.

- 17. COPIA SIMPLE DE LAS DOS ÚLTIMAS DECLARACIONES ANUALES DE IMPUESTOS
- 18. COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS, O EN SU CASO DE ESTAR OBLIGADO A CONTAR CON ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, PRESENTAR LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS AUDITADOS PARA EFECTOS FISCALES POR AUDITORES EXTERNOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES (PARA PERSONAS MORALES)
- 19. CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE SE OBLIGA A PRESENTAR LA CARTA DE INTENCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO OTORGADA POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA, EN SU CASO
- 20. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TÉCNICA DEL SOLICITANTE
- 21. DOCUMENTO QUE CONTENGA UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO, QUE INCLUYA UN ESTIMADO DE CALENDARIO, MONTO DE INVERSIÓN Y PLAN DE NEGOCIOS
- 22. DICTAMEN DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), EN EL QUE SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, EL CUAL ESTABLECE QUE EL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA MENCIONADA LEY ESTÁ SUJETO A QUE EL INTERESADO DEMUESTRE QUE, EN SU CASO, CUENTA CON UN DISEÑO DE INSTALACIONES O EQUIPOS ACORDES CON LA NORMATIVA APLICABLE Y LAS MEJORES PRÁCTICAS. ANEXO AL DICTAMEN DEBE IR EL MANIFIESTO DE CONOCIMIENTO REGULATORIO
- 23. EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL
- 24. COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS

FUND	DAMEN	NTO L	.EGAL
------	-------	-------	-------

ARTÍCULOS 50, 51 Y 121 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS
ARTÍCULOS 76, 115 Y 152 DE LA LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS
ANEXO A DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL
QUE ESTABLECEN LOS FORMATOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS REQUISITOS A
QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 121 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS
PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO Y
REFINACIÓN DE PETRÓLEO, ASÍ COMO DE PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL.

NOMBRE

SENER-09-012-G SUPERVISIÓN DEL PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO POR MEDIO DE VISITA DE VERIFICACIÓN.

REQUISITOS

1. ESCRITO LIBRE DONDE EL INTERESADO INDIQUE EL ALCANCE DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN A LAS INSTALACIONES OBJETO DEL TÍTULO DE PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO

2. COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS.

FUNDAMENTO LEGAL

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS MODELOS DE LOS TÍTULOS DE PERMISOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO, ASÍ COMO DE PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL. (19 DE NOVIEMBRE DE 2015)



DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:28 p. m.

NOMBRE	SENER-09-012-B AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES TÉCNICAS DEL PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO
REQUISITOS	1. ESCRITO LIBRE DONDE EL SOLICITANTE INDIQUE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES TÉCNICAS APLICABLES A LAS INSTALACIONES OBJETO DEL PERMISO, INCLUYENDO EL COSTO ESTIMADO Y EL TIEMPO REQUERIDO
	2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE RESPALDO A LA SOLICITUD
	3. DICTAMEN DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), EN EL QUE SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, EL CUAL ESTABLECE QUE EL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA MENCIONADA LEY ESTÁ SUJETO A QUE EL INTERESADO DEMUESTRE QUE, EN SU CASO, CUENTA CON UN DISEÑO DE INSTALACIONES O EQUIPOS ACORDES CON LA NORMATIVA APLICABLE Y LAS MEJORES PRÁCTICAS
	4. COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS
	5. REPORTE O DOCUMENTO QUE DESCRIBA LAS AFECTACIONES QUE HABRÍA DURANTE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 50, 51 Y 121 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS
	ARTÍCULOS 76, 115 Y 152 DE LA LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS
	ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS. ANEXO A DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS FORMATOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS REQUISITOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 121 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO, ASÍ COMO DE PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL.

Energía Secretaria de Energia

DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:28 p. m.

NOMBRE

SENER-09-012-C AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE DERECHOS DEL TÍTULO DE PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO

REQUISITOS

A. CEDENTE:

- 1. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA VIGENCIA DEL TÍTULO DE PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO
- 2. DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PERMISO

B. CESIONARIO:

- 1. ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE O CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, DE QUIEN SERÁ TITULAR DEL PERMISO (PERSONA FÍSICA)
- 2. ACTA CONSTITUTIVA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO DE QUIEN SERÁ TITULAR DEL PERMISO (PERSONA MORAL)
- 3. ESCRITO LIBRE DONDE SE DESCRIBA LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL DEL INTERESADO
- 4. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
- 5. ESCRITO LIBRE DONDE EL SOLICITANTE DE LA CESIÓN DE DERECHOS DEL PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO INDIQUE EL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO NOMBRE DE LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIRLAS
- 6. ESCRITO LIBRE DESCRIBIENDO LA ACTIVIDAD QUE VA A REALIZAR
- 7. DOCUMENTO QUE INDIQUE EL TIPO, ORIGEN, CALIDAD Y VOLUMEN DE LA MATERIA PRIMA A PROCESAR
- 8. DOCUMENTO EN EL QUE SE INDIQUE EL LISTADO, CALIDAD Y VOLUMEN DE LOS PRODUCTOS FINALES QUE SE ESPERA OBTENER EN LAS INSTALACIONES SUJETAS A PERMISO
- 9. CARTA FIRMADA POR EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SE OBLIGA A CONTAR CON LAS GARANTÍAS O SEGUROS QUE LE SEAN REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE
- 10. DOCUMENTO CON LA LISTA DE CONTRATOS O PROMESA DE CONTRATO PARA EL SUMINISTRO Y SU VIGENCIA
- 11. DOCUMENTO CON LA DESCRIPCIÓN Y ESQUEMA DEL PLAN GENERAL DE FINANCIAMIENTO, DESGLOSANDO LAS APORTACIONES DE CAPITAL Y DEL PLAN DE CRÉDITO QUE, EN SU CASO, VAYA A ADOPTARSE PARA LA OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES
- 12. COPIA SIMPLE DE LAS DOS ÚLTIMAS DECLARACIONES ANUALES DE IMPUESTOS
- 13. COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS, O EN SU CASO DE ESTAR OBLIGADO A CONTAR CON ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, PRESENTAR LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS AUDITADOS PARA EFECTOS FISCALES POR AUDITORES EXTERNOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES (PARA PERSONAS MORALES)
- 14. CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE





DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:28 p. m.

LEGAL, EN LA QUE SE OBLIGA A PRESENTAR LA CARTA DE INTENCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DE LAS

INSTALACIONES, OTORGADA POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA, EN SU CASO

15. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TÉCNICA DEL SOLICITANTE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO.

16. COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS

17. DOCUMENTO EN EL QUE EL POSIBLE CESIONARIO SE COMPROMETE A CUMPLIR, EN SUS TÉRMINOS, LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL PERMISO RESPECTIVO.

FUNDAMENTO LEGAL

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS FORMATOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS REQUISITOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 121 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO, ASÍ COMO DE PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL

NOMBRE

SENER-09-012-D PRÓRROGA PARA EL TÍTULO DE PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO

REQUISITOS

1. ESCRITO LIBRE DONDE EL SOLICITANTE DE LA PRÓRROGA INDIQUE EL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO NOMBRE DE LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIRLAS

2. COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS.

FUNDAMENTO LEGAL

ARTÍCULOS 50 Y 51 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS ARTÍCULOS 76 Y 115 DE LA LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS

NOMBRE

SENER-09-012-E AUTORIZACIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL SERVICIO DEL PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO

REQUISITOS

- 1. ESCRITO LIBRE PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERMISIONARIO, PREVIAMENTE ACREDITADA SU PERSONALIDAD ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, EN EL CUAL EL SOLICITANTE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO INDIQUE EL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO NOMBRE DE LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIRLAS
- 2. ESCRITO LIBRE DESCRIBIENDO LAS RAZONES POR LAS CUALES DESEA AUTORIZACIÓN PARA SUSPENDER LA ACTIVIDAD
- 3. REPORTE O DOCUMENTO QUE DESCRIBA LAS AFECTACIONES QUE HABRÍA DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO.

FUNDAMENTO LEGAL

ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS.

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS MODELOS DE LOS TÍTULOS DE PERMISOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO, ASÍ COMO DE PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL. (19 DE NOVIEMBRE DE 2015)



DIRECCIÓN GENERAL DE PETROLÍFEROS

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:28 p. m.

NOMBRE

SENER-09-012-F TERMINACIÓN DEL PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO

REQUISITOS

- 1. ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE O CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, DEL TITULAR DEL PERMISO (PERSONA FÍSICA)
- 2. ACTA CONSTITUTIVA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO DE QUIEN ES TITULAR DEL PERMISO (PERSONA MORAL)
- 3. ESCRITO LIBRE DONDE SE DESCRIBA LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL DEL INTERESADO
- 4. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE)
- 5. ESCRITO LIBRE DONDE EL SOLICITANTE DE LA TERMINACIÓN DEL PERMISO DE TRATAMIENTO DE PETRÓLEO INDIQUE EL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO NOMBRE DE LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIRLAS
- 6. ESCRITO LIBRE DESCRIBIENDO LOS MOTIVOS POR LOS CUALES DESEA TERMINAR CON LA ACTIVIDAD
- 7. CARTA FIRMADA POR EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SE OBLIGA A CONTAR CON LAS GARANTÍAS O SEGUROS QUE LE SEAN REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE
- 8. CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE SE OBLIGA A PRESENTAR LA CARTA DE INTENCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO, O SUS EQUIVALENTES, DE LAS INSTALACIONES
- 9. DOCUMENTO QUE CONTENGA UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO, O SUS EQUIVALENTES, DE LAS INSTALACIONES, QUE INCLUYA UN ESTIMADO DE CALENDARIO, MONTO DE INVERSIÓN Y PLAN DE MITIGACIÓN.

FUNDAMENTO LEGAL

ARTÍCULOS 50, 51 Y 54 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS ARTÍCULOS 76 Y 87 DE LA LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE